

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****11547** *TURES FOMENTO, S.L.*

Edicto

Doña María Nieves Rodríguez López, Secretaria del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 1462/2009 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Antonio Morros Cros, se ha dictado auto en fecha 21 de abril de 2010 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Tures Fomento, S.L. por importe de 43.635,95 euros.

Barcelona, 23 de abril de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100029108-1